



///2. Corresponde a RESOLUCIÓN N°017/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA

ANEXO ÚNICO

Tabla de Asimilación - Profesorado de Inglés

AÑO	DCP 2020 Res. N°13942-E/19	DCP 2015 Resolución N°2349-E/15	OBSERVACIONES
1º AÑO	Pedagogía	Pedagogía	
	Psicología Educativa	Psicología Educativa	
	Alfabetización Académica	Alfabetización Académica	
	Didáctica General	Didáctica General	
	Comunicación Integral I	Comunicación Integral I	
	Fonética y Fonología I	Fonología y Fonética I	
	Gramática en Contexto I	Gramática en Contexto I	
	Estudios Interculturales	Estudios Interculturales	
Práctica I	Investigación en Entornos Diversos		
	Filosofía	Filosofía	
	Historia de las Políticas Educativas en la Argentina	Historia Argentina y Latinoamericana - Historia y Política de la Educación Argentina	
	Sujeto de la Educación	Sujeto de la Educación	
	Comunicación Integral II	Comunicación Integral II	
	Fonética y Fonología II	Fonología y Fonética II	
	Gramática en Contexto II	Gramática en Contexto II	
	Didáctica Específica I: Nivel Inicial y Primario	Didáctica Específica I	
	Práctica II	El Rol Docente en Diferentes Contextos	
3º AÑO	Educación Sexual Integral	Educación Sexual Integral	
	Integración de las TIC en la Enseñanza	TIC en la Formación Docente	
	Sociología de la Educación	Sociología de la Educación	
	Prácticas Discursivas I	Prácticas Discursivas I	
	Fonética y Fonología III	Fonología y Fonética III	
	Lingüística General y Aplicada	Lingüística General	
	Didáctica Específica II: Educación Secundaria	Didáctica Específica II	
	Práctica III	Sin Equivalencia	
4º AÑO	Ética Profesional Docente	Ética Profesional Docente	
	Prácticas Discursivas II: Textos Académicos	Prácticas Discursivas II	
	Evaluación de los Aprendizajes en Inglés	Evaluación de Aprendizajes en Inglés	
	Historia de las Sociedades Anglófonas	Historia Contemporánea de las Sociedades Anglófonas	
	Literatura Anglófona	Literatura Anglófona	
	Unidad Curricular de Definición Institucional	Sin Equivalencia	
	Residencia Pedagógica	Sin Equivalencia	

Observaciones:

Sin Equivalencia: No corresponde asimilar con ninguna unidad curricular.

UDI: Si corresponde, se procederá a otorgar equivalencia por vía ordinaria, según Resolución N°6815-E/11

Léase el "-" como "o"